

No habrá tolerancia para malos policías

Escrito por Comunicado

Viernes 16 de Diciembre de 2016 14:33

+ Pedirá su destitución inmediata el titular policiaco GUAYMAS, Son., 16 de Diciembre de 2016.- A disposición de asuntos internos, de contraloría, así como de la junta de honor del ayuntamiento quedará el agente policiaco que la tarde noche de ayer agrediera físicamente a su mujer, señaló categórico José Norman Castillo Medrano.

El comisario general de Seguridad Pública Municipal explicó que, como lo ha declarado en múltiples ocasiones a los medios de comunicación, no tolerará actos al margen de la Ley de parte de sus subalternos, mucho menos de quienes golpean a sus mujeres, como el caso que sucedió al anochecer de miércoles.

Desde el momento en que el jefe policiaco tuvo conocimiento de estos hechos, ordenó el arresto inmediato del gendarme y procedió a realizar los oficios correspondientes para ponerlo a disposición de los responsables de Asuntos Internos, de la Contraloría Municipal y de la Junta de Honor, de la cual él forma parte.

SERA DESTITUÍDO

“Yo seré el primero en pedir la destitución de este agente, de quien se sabe ya tiene antecedentes similares en contra de otro familiar muy cercano”, explicó el titular policiaco al abundar sobre el tema de abuso familiar cometido por el agente.

Observó que en la reunión de la Junta de Honor pedirá su baja inmediata; sin embargo en consenso con los demás integrantes de este órgano se podrá conocer la sanción para este uniformado, acotó el funcionario.

El jefe policiaco mencionó que aun cuando el guardián del orden público no se encontraba laborando, no debe mostrar actitudes que contravengan las disposiciones legales vigentes, por lo que se actuará en consecuencia.

Destacó que la sanción procedente deberá servir como ejemplo para sus demás compañeros,

No habrá tolerancia para malos policías

Escrito por Comunicado

Viernes 16 de Diciembre de 2016 14:33

quienes deberán “experimentar en cabeza ajena”, señaló.